Quito, 31 de marzo del 2015

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS MULTIAMAZON S.A.

En la ciudad del Quito el día martes 31 de marzo del 2015 a las 09h00 en las oficinas de la Empresa ante la presencia de la Junta General de Accionistas y la actuación del Sr Jibaja Vargas José Lizandro, Gerente General, se reúnen los señores accionistas de MULTIAMAZON S.A.

A saber 1.- JABAJA HERRERA NELSON por sus propios derechos, propietario de 500.00 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2.- JIBAJA VARGAS JENNYFER FERNANDA, por sus propios derechos propietario de 500.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 3.- JIBAJA VARGAS JENRRY JAIR por sus propios derechos, propietario de 500.00 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 4.- JIBAJA VARGAS JOSE LIZANDRO por sus propios derechos, propietario de 500.00 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor JABAJA HERRERA NELSON, y actúa como Secretario el titular Sr. JIBAJA VARGAS JOSE LIZANDRO conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIAMAZO S.A.
De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al señor Lizandro Saul Travez Jibaja en su calidad de comisario principal a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 31 marzo de 2015 a las 09h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la calle De los Abedules N10-175 y Av. De las Amapolas / Tumbaco, para tratar los siguientes puntos:
1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del 2014.

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014.
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2014.

Los informes del Gerente General y del Comisario, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.
Quito, Febrero 24 del 2015.-

Sr. JIBAJA VARGAS JOSE LIZANDRO
GERENTE GENERAL

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. JIBAJA VARGAS JOSE LIZANDRO, también se procede a dar lectura al informe de comisario presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General.
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del dia, esto es, designación del Comisario, se mociona que se elija al señor Lizandro Saul Travez Jibaja, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y diez minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

JIBAJA VARGAS JOSE LIZANDRO
ACCIONISTA

JIBAJA HERRERA NELSON
ACCIONISTA

JIBAJA VARGAS JENNYFER FERNANDA
ACCIONISTA

JIBAJA VARGAS JENRRY JAIR
ACCIONISTA

JIBAJA VARGAS JOSE LIZANDRO
Gerente General

JIBAJA HERRERA NELSON
Presidente